Quarenta maravedis.

SELLO QVARTO, QVARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y OCHOCIENTOS.

des que y nporten las Relaciones semanales que con-
toda exnpulosidad presentan dhos Sres. Sepase testi-
monio ala Junta de Propios, y de todo sede Parte en
el Correo de esta dia con testimonio de este Acuerdo,
del Sor. Yntendente para su Aprovacion. ———

Sobre q.e los Fieles del Sareton de Distribucion ō Partacion de dha Agua de Roton, Noria, ō Calavera, se haiga de azer prezisamente por los respectivos Fieles de Cada una de estas Aguas ā quienes seles satisfaga por los mismos y necesario en el dia de Agua para su travajo de dia y noche, nueve rr.s de v.n, sin que ninguna Persona pueda entrometerse ha partir dhas Aguas vajo la Multa de quatro Ducados del que vaia, y otros quatro del que lo embie, lo que se publique el Domingo proximo del tiempo de la Subasta de dhas Aguas ———

Y.a sean los q.e partan las Aguas=

Asi lo Acordaron y firmaron Dam.s de que Certifico.

Lizd.o Dn. Lines Josef Maxa Canovas ff.

Dn. Juan Mtz y Yanez,

Dn. Alfonso Fernz Ramos ff.

Pr. Jn.to Dn. Juan Mtz ff.

Dn. Gonzalo Josef Canovas Fernz ff.

Dn. Roque Muñoz ff.

Dn. Blas Ramos Canovas

Merchor Lopez

Dn. Juan de Mesa Canovas ff.